

Se mantiene Eugenia Contreras al frente del Ejido Todos Santos

Posted on 4 de julio de 2022 by Alan Flores Ramos



De manera pacífica, se votó por la “no remoción” de la mesa directiva, con 91 votos a favor

[Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.](#)- El pasado domingo 3 de julio, se llevó a cabo la asamblea en la que se votó por la remoción de los miembros del Comisariado Ejidal, órgano colegiado que ejecuta los acuerdos de su asamblea, siendo declarada procedente, con la presencia de 140 ejidatarios, por la [Procuraduría Agraria \(PA\)](#), quien convocó a la misma.

En una jornada pacífica, a diferencia de asambleas previas, los 140 ejidatarios votaron arrojando un resultado de “no remoción” de la presidenta, a María Eugenia Contreras Martínez; de la secretaria, María del Socorro Navarro Orozco; de la tesorera Lorena Guadalupe Orozco Domínguez; así como del Consejo de Vigilancia presidido por Francisco Javier Lucero Villalobos.



De origen, fue un grupo de alrededor de 30 personas quienes solicitaron la remoción de su cargo y sustituirlas. Sin embargo, el grueso de los ejidatarios

no apoyó esta medida e impidieron que prosperara emitiendo 90 votos a favor de la “no remoción” contra los tan solo 30 que sufragaron en contra del actual órgano colegiado.

El inicio de la jornada encontró dificultades, ya que los integrantes del Comisariado Ejidal insistieron que esta era una sesión convocada de manera “ilegal” por no haber “notificado” reglamentariamente a todos los involucrados y se negaban a prestar el lugar para la sesión, de tal manera que a las 10:30 de la mañana la Casa Ejidal aún se encontraba bajo llave.

Luego de discutir y percatarse que el grupo de ejidatarios mayoritario estaba a favor de su permanencia, se permitió el acceso para “arreglar el problema que generaron ustedes”, le dijeron directamente al visitador Ezequiel López Castro, comisionado de la PA por el representante en BCS, Víctor Manuel Estrella Valenzuela.



Con el fin de que no se llegara al uso de la violencia y proteger a los servidores públicos, Roberto Duarte Gómez, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob) informó de un operativo con elementos y patrullas de la Guardia Nacional, así como rondines de la Policía Municipal.

Ingresaron los ejidatarios, siendo tal el aforo que se hizo necesario sacar el mobiliario de la Casa Ejidal para poder sentar a las personas que ahí estaban para la asamblea, que en su mayoría eran personas adultas mayores, de la mediana edad y algunas pocas jóvenes.

Fue el propio comisionado de la PA quien, tras convencer a los ejidatarios de ingresar al recinto, condujo la sesión.

Al momento de su realización, los ejidatarios opositores como Ricardo Torres Díaz, Sara de Fátima Ortiz Salvatierra y compañía, intercambiaron gritos y acusaciones con miembros del comisariado.



Resultaron electos como presidente de la Mesa de los Debates, Francisco Javier Orozco; el secretario de Actas de la Asamblea, Jesús Fruto y los escrutadores Saúl Salvatierra González y Jorge Martínez Búrquez, quienes, luego de discutir con las autoridades, llevaron a cabo este proceso por votación “a mano alzada”.

A causa de esta decisión, los ejidatarios opositores acusaban a los miembros del comisariado de mentir en sus dichos y, además, de poca democracia en el procedimiento, ya que la votación no se realizaba mediante cédula secreta, como recomendó el visitador de la PA y conforme a las leyes.

“Se van a beneficiar ellos mismos, esta es su democracia, es el juego sucio. No nos va a repartir nada a nosotros, a la gente, les está mintiendo”, dijo en la asamblea Torres Díaz, al momento de la decisión por la mano alzada y dejar las urnas de lado.

Ricardo Torres Díaz, expresó en diversas ocasiones que el presidente electo de la Mesa de los Debates estaba “manipulando la asamblea”; mientras que Jesús Fruto, el secretario de Actas, se dijo a favor del voto secreto porque “así lo marca la ley”.



El presidente de la mesa señaló después que en una asesoría del propio representante de la PA en BCS, Víctor Estrella, este les informó que podían detener la asamblea en el punto de la remoción, para la votación a mano alzada directamente por la “no remoción”.

El visitador de la PA, Ezequiel López, subrayó que, a pesar de los acaloramientos propios de una asamblea, se instaló “perfectamente” con el quórum legal del 25 por ciento más 1 de los integrantes del ejido y fueron quienes determinaron su rumbo.

El Comisariado Ejidal interino, hasta enero de 2023, sigue vigente, recalcó el visitador. Aunque expuso que cualquier persona que se haya sentido agredida en sus derechos, tiene “toda la oportunidad” de acudir a una autoridad agraria con sus criterios para denunciar.

“Enhorabuena que terminó de la mejor manera, que no haya habido cuestiones más allá de

un intercambio de opiniones”, señaló López Castro.

“Sí se pudo” fue como corearon los ejidatarios en su mayoría, llevando a cabo la votación que terminó en la ratificación del Comisariado Ejidal.

La presidenta ratificada reiteró que la documentación oficial de la Casa Ejidal está en poder de Marco Antonio Torres Díaz y su esposa Ariadna Sepúlveda Cota, quienes tienen asesoría de la abogada Miriam Orozco y el ingeniero Salvador Sarabia. Estos últimos acudieron al lugar, pero no les fue permitido el acceso.

Por lo que hizo un llamado a que el expresidente, Marco Antonio Torres Díaz, regrese la documentación y bienes del Ejido Todos Santos que, acusaron, se llevaron de manera presuntamente ilegal con ayuda de una ejidataria.

La presidenta hizo hincapié en que seguirán buscando recuperar otros bienes como las camionetas y mobiliario, ya que está en riesgo de “perderse todo”.

Saúl Salvatierra, ejidatario, dijo que es necesario darle una “enseñanza” a las dependencias. “Una cosa es lo que dicen las leyes, y otra cosa es lo que determinan las asambleas ejidales. Que las autoridades volteen a ver a los ejidatarios, revisen las leyes y trabajen”, aseguró.

Luego de 3 horas y 20 minutos de ingresar a la Casa Ejidal, fueron clausurados todos los trabajos de manera oficial a las 13:47 horas del domingo.



Entre gritos y festejos de los ejidatarios afines al Comisariado Ejidal, pero también la molestia de sus opositores.

El presidente del Consejo de Vigilancia, Francisco Javier Lucero Villalobos, dijo

que además de recuperar el tiempo perdido, buscarán el diálogo con el gobernador, Víctor Manuel Castro Cosío para explicarle las problemáticas de los ejidatarios de Todos Santos, quienes dicen sufrir pobreza, enfermedades y todo tipo de privaciones, a pesar de las ventas de terrenos parcelarios del ejido.

“Los comisariados anteriores se han encargado de empobrecer más nuestro ejido, con ventas sin autorización de los mismos. Alguien de los opositores dice que es un ejido rico, que somos beneficiados del Ejido Todos Santos, pero se han beneficiado de venta de tierras o constancias. Que nos dejen trabajar”, finalizó Lucero Villalobos.